

# *La nueva generación de GRI: Implicaciones para Pequeñas y Medianas Empresas*

**PRIMER TALLER CLUSTER RSE FOMIN /BID  
Viña del Mar, 19 y 20 de abril 2006**

Dante Pesce  
Director Ejecutivo VINCULAR  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-Chile  
[dante.pesce@vincular.org](mailto:dante.pesce@vincular.org)  
[www.vincular.org](http://www.vincular.org)

**Vincular es miembro de**

# GLOBAL REPORTING INITIATIVE



Es una iniciativa que nace en 1997, entre organizaciones no gubernamentales de USA “Coalición para economías medio ambientalmente responsables (CERES)” y el programa del Medio Ambiente de las Naciones Unidas **con el propósito de cautelar la calidad, rigor y utilidad del reporte de sustentabilidad.**



Todas las herramientas de GRI se diseñan bajo una modalidad participativa de stakeholders de alcance Global.

GRI participa del diseño de la Norma ISO26000 de Responsabilidad Social, en la búsqueda de plena compatibilidad.

Reportar es una tendencia internacional clara: 92% y 50% de mayores 100 empresas de Europa y USA ya reportan.



# **REPORTE DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL**

**(REPORTE SOCIAL O REPORTE GRI)**



“Reporte de Sostenibilidad” es el término dado al documento que pone en conocimiento público, el comportamiento económico, medio ambiental, y social de la empresa.

El reporte es de uso voluntario para las organizaciones que deseen informar sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales de sus actividades, productos y servicios.



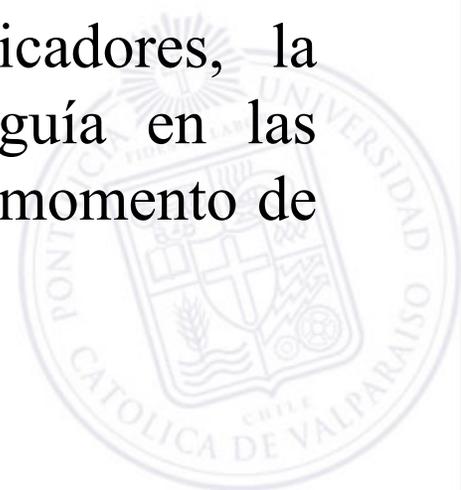
# **METODOLOGÍA : PRINCIPIOS**



Los principios del G-3 (GRI) son conceptos que describen las características de un reporte, la información que debe contener y el proceso del cómo desarrollarlo.

Los principios del reporte ayudan a la organización en la selección de los temas relevantes sobre los cuales informar.

También permite la identificación de indicadores, la administración de los procesos y es una guía en las decisiones que una empresa necesita tomar al momento de construir el reporte.



PRINCIPIOS (2002)	PRINCIPIOS G-3 (2006)	TEST
		20
Transparencia	Inclusividad	<b>Principios de Contenido</b>
Relevancia	Relevancia y Materialidad	
Contexto de sostenibilidad	Contexto de sostenibilidad	
Exhaustividad	Exhaustividad	
Globalidad		27
Auditabilidad	Verificación	<b>Principios de Calidad</b>
Neutralidad	Equilibrio	
Comparabilidad	Comparabilidad	
Precisión	Precisión	
Periodicidad	Periodicidad	
Claridad	Claridad	



<b>PRINCIPIOS DE CONTENIDO</b> (Describen qué contenidos debe llevar el informe considerando la retroalimentación de los stakeholders).	<b>PRINCIPIOS DE CALIDAD</b> (Describen la calidad de la información que debe llevar el informe).
<b>TEST DE 20 CONSULTAS</b>	<b>TEST 27 CONSULTAS</b>
Inclusividad	Verificación
Relevancia y Materialidad	Equilibrio
Contexto de sostenibilidad	Comparabilidad
Exhaustividad	Precisión
	Periodicidad
	Claridad



# PRINCIPIOS DE CONTENIDO

## G - 3



## **Principio de Inclusividad**

La organización informante deberá identificar sus partes interesadas y explicar el modo en que ha dado respuesta a sus asuntos en la memoria.

## **Consultas**

- La organización puede describir a sus públicos de interés.
- El informe describe los resultados del diálogo con los stakerholders.
- El informe describe los resultados del diálogo con los stakeholders para elaborar el reporte.
- La información es consistente con los alcances y límites del reporte (territorial, impacto y expectativas).



## **Principio de Relevancia y Materialidad**

En una memoria, la información debe cubrir aquellas cuestiones e indicadores que podrían ejercer una influencia sustancial sobre las decisiones de los stakeholders que utilicen esa memoria.

## **Consultas**

### **Factores Externos**

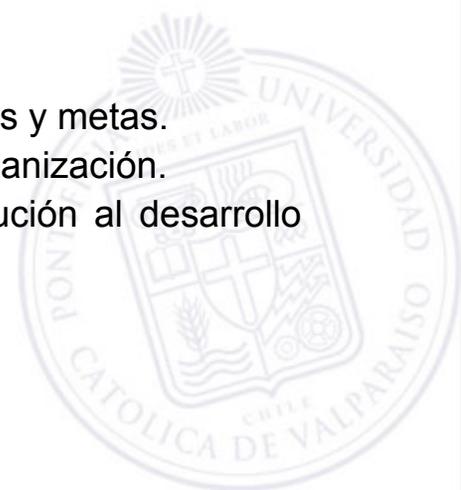
- Las prioridades en materia de sostenibilidad mencionados por los públicos de Interés.
- Los temas principales o prioridades consideradas por pares y competidores.
- Regulaciones, protocolos o acuerdos voluntarios de importancia estratégica para la organización.
- Riesgos y oportunidades estimadas razonablemente por fuentes expertas.

### **Factores Internos**

- Declaración de valores, políticas, estrategias, sistemas de gestión, objetivos y metas.
- Factores críticos que generen un ambiente favorable para el éxito de la organización.
- Las principales competencias de la organización para facilitar la contribución al desarrollo sostenible.

### **Establecimiento de Prioridades**

- El reporte prioriza los temas relevante o críticos y sus indicadores

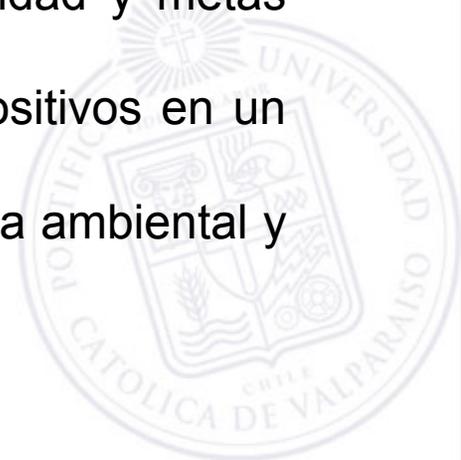


## **Principio de Contexto de Sustentabilidad**

La organización informante debe presentar su desempeño dentro del contexto más amplio de la sostenibilidad, donde dicho contexto posea un valor interpretativo significativo.

## **Consultas**

- La organización define desarrollo e indicadores de sustentabilidad y reporta los temas centrales.
- La organización presenta sus resultados de sustentabilidad y metas del negocio.
- La organización comunica sus resultados negativos y positivos en un contexto geográfico específico.
- El reporte presenta los riesgos y oportunidades en materia ambiental y social en el largo plazo.

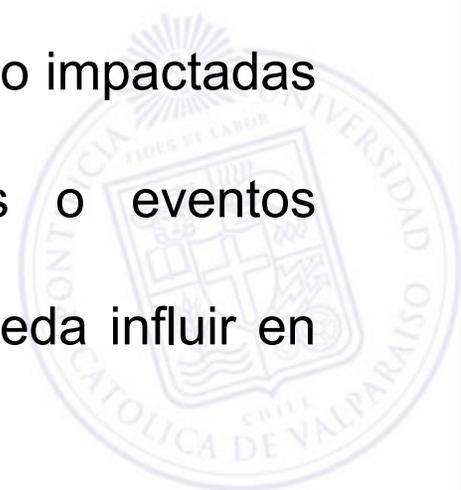


## **Principio de Exhaustividad**

La cobertura de las cuestiones e indicadores relevantes y de importancia material, junto a la definición de los límites del informe, deben ser suficientes para que los stakeholders puedan evaluar el desempeño económico, ambiental y social de la organización informante durante el periodo que cubre el informe.

## **Consultas**

- Se reportan indicadores, temas críticos, diálogo y contexto sustentable según la cadena de valor.
- El reporte incluye todas las entidades controladas o impactadas por la organización.
- La información considera todas las acciones o eventos significativos sobre el período a reportar.
- El reporte no omite información relevante que pueda influir en las decisiones de los públicos de Interés.



# PRINCIPIOS DE CALIDAD

## G - 3



## **Principio de Equilibrio**

El Reporte debe realizar una presentación equilibrada y razonable del desempeño de la organización informante.

## **Consultas**

- El reporte comunica los temas críticos y resultados favorables y desfavorables.
- La información se presenta en un formato que permite considerar los resultados positivos y negativos.
- El contenido y énfasis del informe es coherente con las distintas prioridades de los temas críticos.

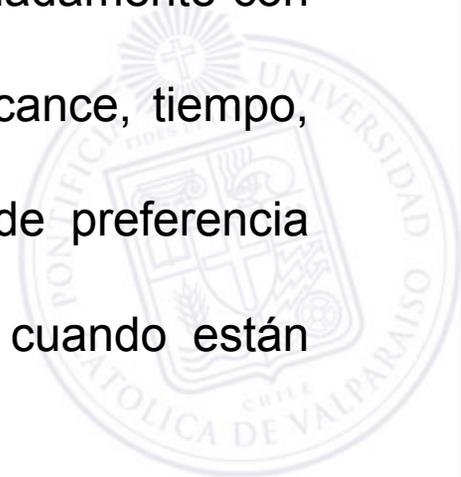


## **Principio de Comparabilidad**

La información declarada debe ser siempre consistente y debe ser recopilada y presentada de tal forma que permita a los stakeholders utilizar la memoria para analizar los cambios acaecidos en el desempeño de la organización a lo largo del tiempo, así como los relativos a otras organizaciones.

## **Consultas**

- El reporte y la información contenida en él permite la comparación año a año.
- El resultado de la organización se puede comparar apropiadamente con un benchmark.
- Cualquier cambio en el contenido básico del informe (alcance, tiempo, límites) se identifica y explica.
- El informe usa estándares para recopilar información, de preferencia utiliza los protocolos técnicos del GRI.
- El informe utiliza los suplementos sectoriales del GRI, cuando están disponibles.

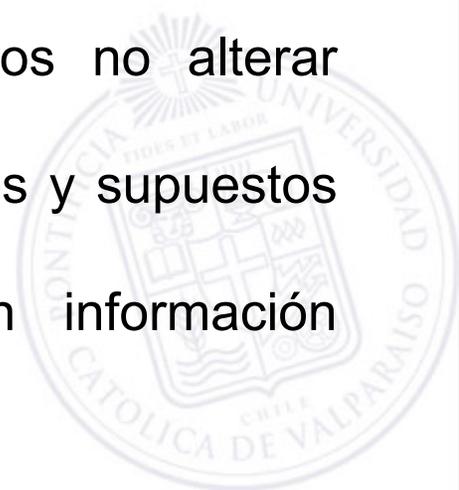


## **Principio de Precisión**

La información que contiene la memoria debe ser precisa y suficientemente detallada como para que los stakeholders puedan utilizarla en la toma de decisiones, con un alto grado de confianza.

## **Consultas**

- El informe indica qué datos se han medido.
- La medición y cálculo de los datos, pueden ser replicados con resultados similares.
- El margen del error para los datos cuantitativos no alterar sustantivamente los resultados.
- El informe da cuenta de la estimación de los datos y supuestos utilizado para realizar dichas estimaciones.
- Las afirmaciones cualitativas son válidas con información adicional y evidencia disponible.

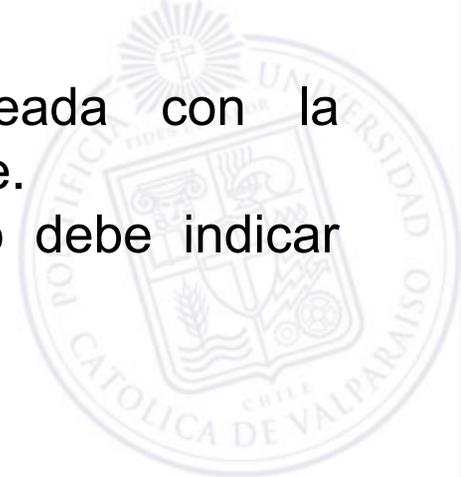


## **Principio de Periodicidad**

La información se presentará a tiempo, siguiendo un programa regular, para que los grupos de interés que hagan uso de la memoria puedan tomar decisiones informadas.

## **Consultas**

- La información del reporte debe ser conocida en un período de tiempo cercano a su publicación.
- La publicación del reporte de sustentabilidad debe estar alineado con los ciclos del informe financiero.
- La publicación del reporte debe estar alineada con la disponibilidad de resultados de información relevante.
- La información del reporte publicada en la web debe indicar cuándo será actualizada y cuándo se actualizó.

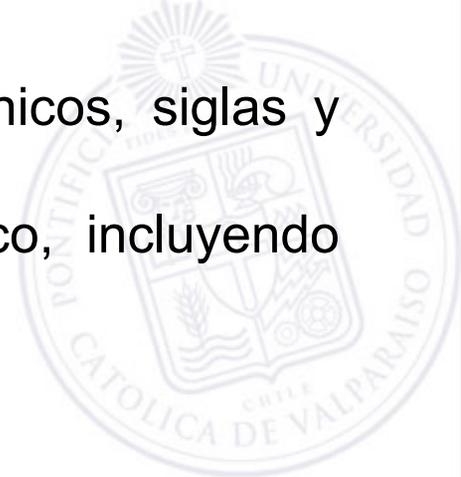


## **Principio de Claridad**

La información debe exponerse de forma que sea comprensible y accesible para los grupos de interés que vayan a hacer uso de la memoria.

## **Consultas**

- El informe profundiza los aspectos críticos según las necesidades del usuario, pero evita lo innecesario.
- Los usuarios encuentran fácilmente datos e información específica con contenido, mapas, link, etc.
- El informe incluye un glosario para términos técnicos, siglas y jerga desconocidas para el usuario.
- La información está disponible para todo público, incluyendo aquellos con discapacidades particulares.

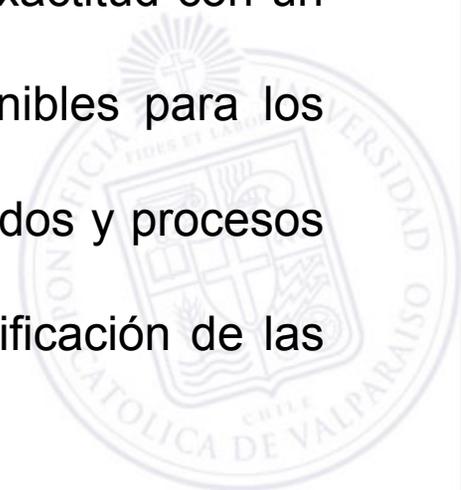


## **Principio de Verificación**

La información y los procedimientos seguidos en la preparación de una memoria deberán ser registrados, compilados, analizados y expuestos de forma que puedan revisarse y verificarse.

## **Consultas**

- Toda fuente original de información usada en el informe, puede ser identificada por la organización.
- La organización puede asegurar la confiabilidad y credibilidad de la fuente original.
- Las fuentes primarias pueden respaldar confiabilidad y exactitud con un margen de error aceptable.
- Existe evidencia externa de fuentes confiables y disponibles para los cálculos técnico más complejos.
- La alta gerencia asume la responsabilidad de los contenidos y procesos en la preparación del informe.
- La organización define el alcance, verificabilidad e identificación de las audiencias del informe.



# INDICADORES



- Medida de actuación, tanto cualitativa como cuantitativa.
- La función de los indicadores es facilitar información sobre los impactos económicos, ambientales y sociales causados por la organización, de una manera que propicie la comparabilidad entre reportes y organizaciones



- **Los indicadores centrales son aquéllos que tienen:**
  - más interés para la mayoría de las organizaciones; y
  - más relevancia para las partes interesadas (Stakeholders).
  
- **Se considera indicadores adicionales aquellos que:**
  - representan una práctica destacada en la medición de los aspectos económicos, ambientales y sociales, si bien actualmente no están demasiado extendidos;
  - ofrecen información de interés a ciertas partes interesadas especialmente importantes para la organización; y
  - cuya investigación se considera aconsejable para que en el futuro pasen a la categoría de indicadores básicos.



Dimensión	Enfoque de Gestión	Aspecto
<p><b>Económica</b></p>	<p>Política Responsabilidad Gestión Objetivo y desempeño Multas Contexto</p>	<p>Desempeño Económico Presencia en el mercado Impactos Económicos Indirectos</p>



## Indicadores del desempeño económico

### Aspecto: Desempeño económico

- EC1.** Valor económico generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, compensaciones a empleados, donaciones y otras inversiones comunitarias, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos **(central)**.
- EC2.** Implicaciones financieras del cambio climático **(central)**.
- EC3.** Cobertura de las obligaciones definidas por la organización por planes de pensiones **(central)**.
- EC4.** Ayuda financiera recibida del gobierno **(central)**.

Dimensión	Enfoque de Gestión	Aspecto
<p><b>Ambiental</b></p>	<p>Política Responsabilidad Gestión Objetivo y desempeño Multas Contexto</p>	<p>Materiales Energía Agua Biodiversidad Emisiones, efluentes y residuos Productos y servicios Transporte</p>



## Indicadores del desempeño ambiental

### Aspecto: Materiales

**EN1.** Peso de los materiales utilizados (**central**).

**EN2.** Porcentaje de los materiales utilizados que son reciclados (**central**).

### Aspecto: Energía

**EN3.** Consumo directo de energía desglosado por fuentes de energía primarias (**central**).

**EN4.** Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes de energía primarias (**central**).

**EN5.** Porcentaje del consumo total de energía cubierto por fuentes renovables (**adicional**).

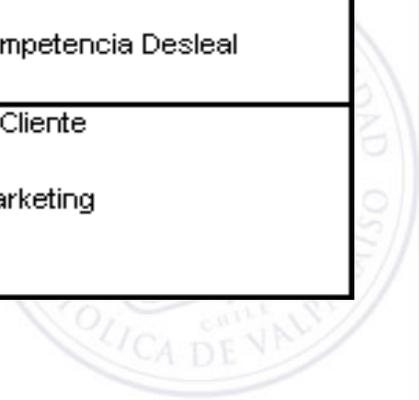
**EN6.** Ahorro total de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia (**adicional**).

**EN7.** Iniciativas para proporcionar productos y servicios con eficiencia energética (**adicional**).

**EN8.** Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía (**adicional**).



Dimensión	Categoría	Enfoque de Gestión	Aspectos
<b>Social</b>	Prácticas laborales y trabajo decente	Política Responsabilidad Gestión Objetivo y desempeño Multas Contexto	Empleo Relación Empresa/Trabajadores Salud y Seguridad en el trabajo Formación y Educación Diversidad e Igualdad de Oportunidades
	Derechos Humanos		Prácticas de dirección Derechos de No discriminación Libertad de Asociación y de negociación Abolición de la Explotación Infantil. Prevención de los Trabajos Forzosos Prácticas Disciplinarias Prácticas de Seguridad Derechos de los Indígenas
	Sociedad		Comunidad Corrupción Política Pública Comportamiento de Competencia Desleal
	Responsabilidad del producto		Salud y Seguridad del Cliente Productos y Servicios Comunicaciones de Marketing Intimidad del Cliente



## Indicadores de Prácticas laborales y Desempeño de Trabajo Decente

### Aspecto: Empleo

- LA1.** Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de contratación y por región (**central**).
- LA2.** Número total y tasa de rotación de empleados, desglosados por grupo de edad y sexo (**central**).
- LA3.** Beneficios mínimos ofrecidos a los empleados de jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada (**adicional**).



## Indicadores de Desempeño de Derechos Humanos

### Aspecto: Prácticas de dirección

- HR1.** Porcentaje de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que pasen por la observación de los derechos humanos **(central)**.
- HR2.** Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que pasaron por una observación de los derechos humanos **(central)**.
- HR3.** Tipo de formación al empleado sobre políticas y procedimientos relacionados con aspectos de derechos humanos que sean relevantes para las operaciones, incluyendo el número de empleados formados **(adicional)**.



## Indicadores de Desempeño de Sociedad

### Aspecto: Comunidad

**SO1.** Programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo la entrada, la operación y la salida **(central)**.

### Aspecto: Corrupción

**SO2.** Grado de formación y de análisis del riesgo para prevenir la corrupción **(central)**.

**SO3.** Acciones tomadas en respuesta a los síntomas de corrupción **(central)**.

### Aspecto: Política Pública

**SO4.** Participación en el desarrollo de la política pública y lobby **(central)**.

**SO5.** Valor total de las contribuciones a los partidos políticos o a instituciones relacionadas, desglosándolo por países **(adicional)**.

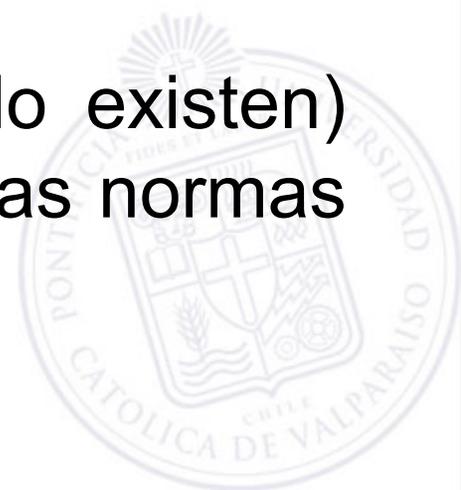


# SUPLEMENTOS SECTORIALES



Los Suplementos Sectoriales funcionan como complemento que aporta interpretaciones y asistencia para el desarrollo de reportes sobre un sector en especial e incluyen indicadores de desempeño específicos para dicho sector.

Los suplementos aplicables (cuando existen) deben ser usados en conjunto con las normas GRI y no en su lugar.



## **Suplementos Sectoriales existentes:**

- Automotriz
- Financiero
- Minero
- Agencias Públicas
- Turismo
- Telecomunicaciones

## **Suplementos Sectoriales en desarrollo:**

- Vestuario y calzado
- Energía
- Logística y transporte

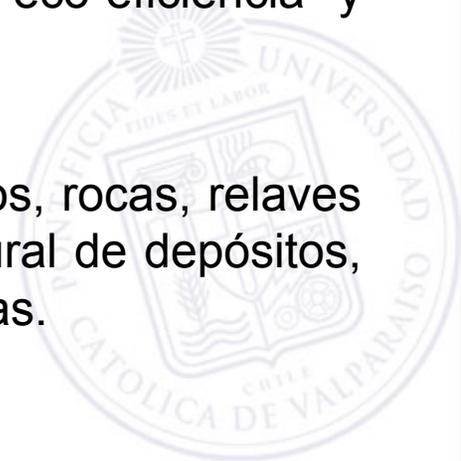


Estos indicadores fueron desarrollados por el



- **Empresas Participantes en ICMM:**
  - Alcoa, Anglo American, AngloGold Ashanti, BHP Billiton, Falconbridge Limited, Freeport-McMoRan Copper & Gold Inc, Lonmin, Mitsubishi Materials Corporation, Newmont Mining Corporation, Nippon Mining and Metals, Placer Dome Inc., Rio Tinto, Sumitomo Metal Mining, Umicore, Zinifex Limited, Camara Minera de México, Chamber of Mines of South Africa, Consejo Minero de Chile, Eurometaux, Euromines, Federation of Indian Mineral Industries, Indonesian Mining Association, Instituto Brasileiro de Mineração, International Aluminium Institute, International Copper Association (ICA), International Lead Zinc Research Organization (ILZRO), International Wrought Copper Council, International Zinc Association, Japan Mining Industry Association, Minerals Council of Australia, Mining Association of Canada (MAC), Mining Industries Associations of Southern Africa, Nickel Institute, Prospectors and Developers Association of Canada, Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE), Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), The Cobalt Development Institute, World Coal Institute

- Biodiversidad
  - EN23: Cantidad de terrenos propios, arrendados o controlados para actividades productivas o extractivas.
  - MM3: Cantidad y porcentaje de terrenos que requieren planes de manejo ambiental/biodiversidad.
- Materiales
  - MM4: Porcentaje de productos utilizados en la cadena derivados de material reciclado
- Administración de Materiales
  - MM5: Descripción de políticas para evaluar la eco-eficiencia y atributos de sustentabilidad de los productos.
- Gran minería y manejo de desechos
  - MM6: Descripción manejo de sobrecargas, desechos, rocas, relaves e incluye: evaluación de riesgo, estabilidad estructural de depósitos, potenciales fugas de material, propiedades peligrosas.



## – Comunidad

- MM7: Cantidad de incidentes que afectaron a la comunidad durante el período de reporte, mecanismo de manejo de quejas y resolución de controversias.
- MM8: Cantidad y descripción de actividades donde la empresa que reporta se ha involucrado con productores de pequeña minería en su área de operación.

## – Relocalización

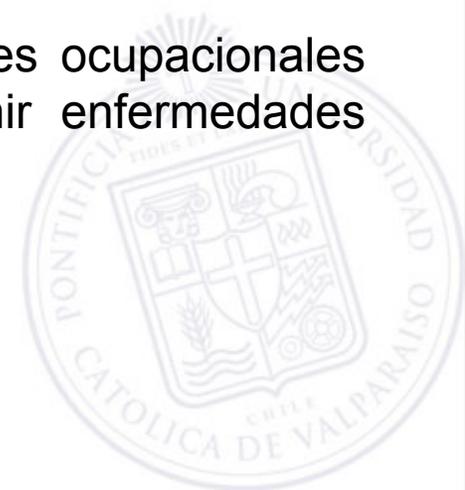
- MM9: Descripción de actividades y políticas de relocalización de población.

## – Término de Operaciones

- MM10: Número o porcentaje de operaciones con planes de termino de actividades.



- Propiedad del terreno
  - MM11: Descripción de procesos de identificación de la propiedad de la tierra, identificado posibles conflictos con comunidades locales y/o indígenas. Incluye planes de manejo de quejas y resolución de conflictos.
- Preparación ante Emergencias
  - MM12: Descripción de procesos de identificación, preparación y respuesta ante posibles emergencias sufridas por los empleados.
- Salud y Seguridad Ocupacional
  - MM13: Número de nuevos casos de enfermedades ocupacionales por tipo. Descripción de programas para prevenir enfermedades ocupacionales.



# GRI Y PYMES



## Beneficios Internos:

- Diagnóstico interno de **prácticas de RSE** de acuerdo a parámetro internacional.
- Identificación de **brechas** en gestión de RSE.
- Facilita diseño de **estrategia** de RSE, haciéndose cargo de brechas

## Beneficios Externos:

- Posición de **liderazgo** en el sector industrial.
- Señal de **coherencia** entre discurso y práctica, que aumenta credibilidad frente a los stakeholders.
- Proceso permite **alerta temprana** ante posibles problemas de negocio, ambientales o sociales, permite manejo estratégico y formal de los riesgos.
- **Blindaje** frente a potenciales amenazas, construye argumentos frente a reguladores, fiscalizadores y ONGs.

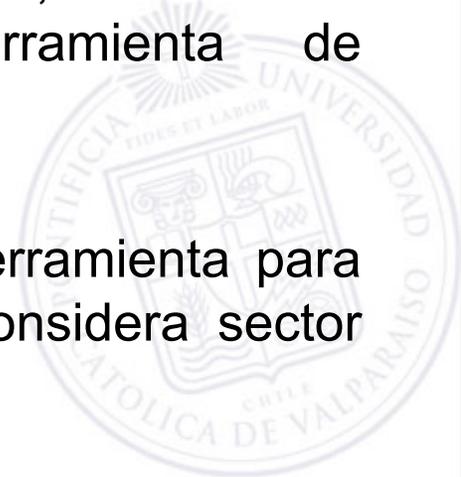


GRI es una efectiva herramienta de gestión de RSE, válida para todo tipo de empresa. Experiencia de Vincular/Fomin, ratifica esta afirmación.

GRI desarrolló el GRI High 5!, como herramienta específica de Reporte para PyME (Vincular participó de este proceso).

Con respaldo de GRI, Vincular desarrolla metodología para facilitar Reportes individuales y agregados de PyMEs, dentro del proyecto Fomin. Metodología incluye herramienta de autodiagnóstico 100% compatible con GRI

GRI inició el proceso para el desarrollo de una herramienta para Reportar agregadamente entre PyMEs (piloto considera sector agrícola y experiencia de Vincular).



## **Conclusión:**

**Reportar individual y agregadamente para PyMEs tiene sentido.**

**Existen herramientas que facilitan Reportar y más vienen en camino.**

**Permite mejorar el desempeño de RSE, de una manera eficiente y con mejor y mayor reconocimiento de mercado**



**MUCHAS GRACIAS**

